

Auro d'Alba ha hecho el viaje desde la orilla del hombre a la dulce orilla de Cristo.

Pietro Mignosi, fecundo escritor católico siciliano, nos mira cara a cara desde estas páginas de Francisco Donoso. El no escatima detalles para trazarnos una semblanza perfecta del poeta, novelista y dialéctico que se generan en la curiosa psicología de Mignosi.

El último estudio está dedicado a Orazio Pedrazzi que fué, no ha mucho, Embajador de Italia entre nosotros. Como en los estudios anteriores no es defraudado el lector, al contrario, el viaje es gratísimo y se robustece el espíritu con la docta observación y el pensamiento profundo sobre la obra literaria de Orazio Pedrazzi.

Francisco Donoso no ha escrito esta obra con desconocimiento de causa, no. «*Letras italianas*» es fruto de pacientes lecturas, de largas incursiones bibliográficas

El volumen está presentado con esmerada delicadeza; se ha cuidado en él hasta el más ligero detalle. Todo es síntesis de belleza y arte.—CARLOS R. CORREA C.

■  
<https://doi.org/10.29393/At144-132ATMP10132>

MISIÓN EN EL PLATA, por *Luis Barros Borgoño*. (Prensas de la Universidad de Chile)

En este libro trata el señor Barros Borgoño la cuestión de límites con la Argentina a través de la correspondencia de don Diego Barros Arana, mientras éste fué Ministro de Chile en la vecina República, desde 1876 a 1878. «No intentamos—dice el señor Barros Borgoño—sino establecer en sus líneas generales los términos del debate, a fin de poder entrar al examen de la correspondencia abundante que tenemos a la vista y que nos permitirá apreciar la prudencia, el patriotismo y el acierto con que el diplomático chileno se desenvolvió en aquellas delicadas

y tormentosas circunstancias. Si en esos momentos no se logró alcanzar el éxito, la labor realizada quedó allí y sirvió de base cierta y sólida para la solución definitiva del largo y enojoso pleito de fronteras».

Como se sabe, en 1843 se fundó la primera colonia chilena en la península de Brunswick, Punta Arenas. Según la declaración oficial, este acto entrañaba «la posesión de los estrechos de Magallanes y su territorio en nombre de la República de Chile». En 1856 se firmó entre Chile y Argentina el Tratado de Paz y Amistad que reconocía como límites «los que poseían como tales al separarse de la dominación española el año 1810» y acordaron «aplazar las cuestiones que han podido o puedan suscitarse sobre la materia para discutir las después, pacífica y amigablemente, sin recurrir jamás a medidas violentas; y en caso de no arribar a un completo arreglo someter la discusión al arbitraje de una nación amiga».

No obstante este Tratado las discusiones continuaron vivamente. En 1865 y 1866 fracasaron las negociaciones para dilucidar la cuestión que, en 1873 se agravó con el proyecto de ley sometido por el Gobierno argentino al Congreso, sobre colonización de la Patagonia, desde el Río Negro hasta el Estrecho. Chile, por intermedio de su Ministro en Buenos Aires, declaró que no consentiría «acto alguno que amengüe su soberanía en toda la extensión de los territorios de que se encuentra en actual y pacífica posesión y que tienen su límite natural en el río Santa Cruz.

Las negociaciones persistieron sin resultado, llegando pronto a adquirir tonalidades violentas e imprevistas. En 1875 el Congreso argentino aprobaba una ley autorizando al Ejecutivo para «subvencionar una comunicación marítima entre Buenos Aires y la Patagonia hasta el sur del río Santa Cruz y para conceder hasta diez leguas de tierra a la empresa que hiciera el servicio». Chile protestó inmediatamente, afirmando que no permitiría que «la ley que motiva esta protesta se ejecute en

la parte del territorio disputado que se extiende al sur del río Santa Cruz». Esta actitud chilena provocó en Buenos Aires una inusitada alarma. El Ministro, señor Guillermo Blest Gana, abandonó la Argentina, siguiendo el debate entre el Gobierno de este país y el Encargado de Negocios de Chile, de manera agria.

En 1876 las relaciones entre ambos países se encontraban virtualmente interrumpidas, ya que en las capitales de las dos repúblicas había únicamente Encargados de Negocios *ad interim*, manteniéndose la tensión argentino-chilena en un plano de permanencia y riesgosa excitación. Chile inició la reanudación de las gestiones diplomáticas. Argentina, con el mismo propósito de cordialidad, aceptó la invitación. Así se envía a Buenos Aires a don Diego Barros Arana.

Esta indignación fué, indudablemente, muy acertada, a pesar de que el señor Barros Arana no era un diplomático «en el sentido de que no acostumbraba a decir una cosa por otra, ni fingir amistades no sentidas u odios simulados. Sabía decir la verdad y buscar soluciones de justicia; conocía sobradamente el bagaje de los viejos títulos y de los antecedentes históricos en que debía debatirse la materia de fondo; dominaba por entero el problema geográfico y científico que debía involucrarse en la tarea misma de la limitación». Todo hacía prever que las gestiones se reiniciarían bajo un ambiente de gran serenidad, dado el prestigio continental del señor Barros Arana y las disposiciones de concordia demostradas por el Gobierno de Chile—por intermedio del Ministro del Interior—en un discurso pronunciado en un banquete que se dió al señor Barros Arana. Palabras de cordura que fueron recibidas con satisfacción en Buenos Aires y contribuyeron a calmar el agitado ambiente transandino. Pero, por desgracia, un acontecimiento inaudito vino a destruir esta atmósfera tranquila: la noticia del apresamiento y hundimiento de la barca francesa «Jeanne Amelie». Este hecho se produjo en la costa patagónica, mientras la barca

cargaba guano, provista de un pasaporte del cónsul argentino en Montevideo. El Gobernador de Punta Arenas envió la corbeta chilena «Magallanes», apresándola. Cuando se conducía a la «Jeanne Amelie», naufragó a la entrada del Estrecho. Este suceso produjo una verdadera tempestad en la Argentina.

Pero no vamos a continuar glosando el libro de don Luis Barros Borgoño. Necesitaríamos muchas páginas de *Atenea*. Bástenos decir que su interés reside sobre todo en la copiosa documentación y en las cartas de Barros Arana, que manifiestan el tino con que procedió el historiador chileno y la lealtad con que sirvió al país. En general, el conocimiento que tenía de la materia era completo, si exceptuamos su máxima equivocación al considerar la zona patagónica como tierras de escaso valor. El tiempo y el empuje argentino han demostrado lo contrario.—A. T.



EL LIBRO PRIMERO DE MARGARITA. Poesía. *Juvencio Valle*. Ediciones Caleuche

Lo primero que llama la atención al leer este volumen de poesía en prosa es la riqueza del estilo del autor, la abundancia de imágenes y metáforas de todas calidades y cierta gracia, liviandad y frescura que parecen derivar de un íntimo placer que hubiera experimentado el poeta al escribir sus poemas. Pero luego esta fiesta de palabras, en que abundan sonidos, colores, destellos, aromas, trozos de paisajes, principia a aburrirnos. Nos preguntamos a título de qué trae el autor a colación todas aquellas cosas, qué se propone, cuál es su moral, su filosofía, su concepto del arte, porque consideramos natural que un hombre escriba, en verso o prosa, con el fin principal de comunicar a los demás sus convicciones, sus ideales, sus sentimientos, su visión y concepto del mundo. Entonces acudimos al título de